

# *Parlamento cubano aprueba hoy cuatro proyectos de leyes y abordará estrategia económica*

---



La Habana, 28 oct (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento) presentará hoy para su aprobación cuatro proyectos de ley, los cuales fueron modificados en reuniones de trabajo previas conforme a los criterios de legisladores y la ciudadanía y debatirán sobre estrategia económica.

La Asamblea Nacional desarrolla hoy su V periodo ordinario de sesiones de la IX legislatura de manera virtual, debido a las medidas preventivas establecidas ante la Covid-19.

Las propuestas legislativas están referidas al servicio exterior, la organización y funcionamiento del Consejo de Ministros, la revocación de los elegidos a los órganos del Poder Popular, y la norma relativa al Presidente y Vicepresidente de la República.

La agenda parlamentaria igualmente contempla el análisis de la liquidación del presupuesto del Estado en el 2019, las disposiciones adoptadas en el periodo entre sesiones y tomarán posesión de sus cargos 20 nuevos diputados.

Además, recibirán información y debatirán sobre la estrategia del país para hacer frente a la crisis económica e impulsar el desarrollo de la nación.

La sesión ordinaria de la Asamblea será transmitida por la radio y la televisión nacional desde las 09:30 hora local, por lo que la población podrá seguir lo que sucede en el Palacio de Convenciones de La Habana y todas las sedes donde se encuentran los diputados.

Precedieron a esta primera reunión ordinaria del año, de dos reglamentadas, dos encuentros de trabajo dedicados al debate de los proyectos de ley, y a informaciones sobre el enfrentamiento de la isla a la Covid-19, y acerca del ordenamiento monetario que se implementa.

(Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/238041-parlamento-cubano-aprueba-hoy-cuatro-proyectos-de-leyes-y-abordara-estrategia-economica>



**Radio Habana Cuba**